

Anexo 2 para la Web:
Actualización de los supuestos sobre el
incremento de los costos

1. El PTP para 2020-21 comprende una previsión de aumentos de los costos que forma parte integrante de la cuantía global del presupuesto. En los meses posteriores a la publicación del documento, la Secretaría mantiene su seguimiento de las tendencias y las decisiones que puedan tener consecuencias en los aumentos estimados de los costos en 2020-21. Todos los cambios significativos en los supuestos y estimaciones sobre el incremento de los costos como resultado de nuevos datos o decisiones se comunicarán a los órganos rectores.

2. El Comité de Finanzas emprendió un examen técnico detallado de los incrementos de costos previstos, estimados en 19,8 millones de USD, de los que 14,1 millones corresponden a servicios de personal y 5,7 millones a bienes y servicios, en su período de sesiones de abril de 2019¹. La Conferencia alentó a que se continuara el seguimiento de los supuestos de incremento de los costos y el examen de las oportunidades para realizar ahorros y tomar medidas de eficiencia².

3. En este *Anexo para la Web* se facilita información actualizada sobre los incrementos estimados de los costos para 2020-21.

Cambios en los servicios de personal

4. La Organización ha evaluado el efecto que tendrán la aplicación de las recientes decisiones y recomendaciones de la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI), así como las recientes decisiones sobre las políticas tomadas por el Director General, en los costos de personal. Se determinaron seis esferas que resultaron en cambios, tanto incrementos como reducciones, en los costos de personal estimados, resumidos en el *Cuadro 1*. Tres de las esferas resultan en ajustes reales de los costos de personal en el bienio en curso (2018-19) y, por tanto, repercuten en el componente de bienalización de los incrementos de los costos estimados para 2020-21. En las tres restantes que se harán efectivas en 2020 se producen ajustes por inflación.

Cuadro 1: Resumen de los cambios realizados en los elementos de los gastos de personal y su repercusión en los aumentos de los costos en 2020-21 (millones de USD)

Elementos de los costos de personal		Efecto		
		Bienalización	Inflación	Total
1.	Prestaciones al personal después de la separación del servicio (FAO)	(6,7)		(6,7)
2.	Remuneración neta del personal profesional en Roma (CAPI)	(2,1)		(2,1)
3.	Remuneración pensionable de los funcionarios de las categorías profesional y superiores (CAPI)	1,8		1,8
4.	Costos del Plan básico de seguro médico (BMIP) (FAO)		3,0	3,0
5.	Nueva metodología de cálculo del derecho de viaje para el pago de una suma global		(0,7)	(0,7)
6.	Nueva escala para el subsidio de educación (CAPI)		0,4	0,4
Total		(7,0)	2,7	(4,3)

5. La reducción en 4,3 millones de USD refleja el efecto combinado de incrementos y reducciones de la siguiente manera:

- a) la cancelación del incremento de 6,7 millones de USD para la prestación después del cese en el servicio, teniendo en cuenta la reducción experimentada en la valoración actuarial más reciente de las obligaciones relacionadas con el personal³ y la naturaleza impredecible de las valoraciones futuras que pasarán a ser la base para los gastos de 2020-21;

¹ CL 161/4, párrs. 21 b) y 22 b).

² C 2019/REP, párr. 70 d).

³ FC 175/4, Valoración actuarial de las obligaciones relacionadas con el personal en 2018.

- b) la cancelación del incremento presupuestado del 1 %, es decir, 2,1 millones de USD, destinado a la remuneración neta del personal profesional en Roma para 2019 sobre la base de los resultados del examen de la clasificación de ajuste por lugar de destino correspondiente a los lugares de destino del grupo I⁴;
- c) el incremento de 1,8 millones de USD derivado del incremento no presupuestado del 2,2 % en la escala de la remuneración pensionable para el personal profesional con efectos a 1 de febrero de 2019, que refleja los resultados del examen mencionado de la clasificación del ajuste por lugar de destino correspondiente a Nueva York;
- d) el incremento estimado de 3,0 millones de USD en el Plan básico de seguro médico para el nuevo contrato de seguro con efectos a 1 de enero de 2020;
- e) los ahorros marginales estimados en 2020-21 al aplicar el nuevo método de cálculo del pago de una suma global para el derecho de viaje en sustitución de las tarifas de referencia de la IATA⁵ que se retiraron (0,7 millones de USD);
- f) el incremento de 0,4 millones de USD para la escala revisada que la CAPI decidió recomendar a la Asamblea General de las Naciones Unidas para el subsidio de educación a partir del año escolar en curso el 1 de enero de 2020⁶.

6. El ajuste a la baja de 4,3 millones de USD lleva los incrementos estimados de los costos de personal para el bienio 2020-21 de 14,1 millones de USD a 9,8 millones de USD. Toda variación durante la aplicación se gestionará dentro de la consignación y los ajustes presupuestarios comunicados a través de los informes sobre la ejecución del presupuesto.

Cambios en bienes y servicios

7. Los *bienes y servicios* incluyen otros recursos humanos no funcionarios (por ejemplo, consultores), viajes, gastos generales de funcionamiento, contratos y otros elementos (por ejemplo, mobiliario y equipo). La inflación correspondiente a estos elementos, estimada en 5,7 millones de USD en el PTP para 2020-21, se estima ahora en 4,6 millones de USD, es decir, un incremento del 1,1 % en el bienio. Si bien las previsiones del IPC formuladas por la Economist Intelligence Unit (EIU) también se han reducido en los meses siguientes a la publicación del documento del PTP, se trata de una estimación conservadora en comparación con las previsiones del IPC de la misma EIU para el mundo (3,4 % y 3,2 % para 2020 y 2021, respectivamente) e Italia (1,1 % y 1,3 % para 2020 y 2021, respectivamente).

Resumen

8. Considerando los elementos anteriores, las estimaciones globales de incremento de los costos se revisan a la baja en 5,4 millones de USD, al pasar de 19,8 millones de USD a 14,4 millones de USD. En el *Cuadro 2* se presenta un resumen global de los incrementos estimados de los costos revisados para 2020-21.

⁴ ICSC/CIRC/GEN/02/2019 ICSC 60-2.

⁵ Asociación de Transporte Aéreo Internacional.

⁶ FC 178/7, párr. 8, Recomendaciones y decisiones de la Comisión de Administración Pública Internacional y del Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas dirigidas a la Asamblea General (incluidos los cambios en las escalas de sueldos y en los subsidios).

Cuadro 2. Resumen de los incrementos de los costos en el marco de la consignación neta en 2020-21 (millones de USD)

	PTP 2020-21 ajustado Consignación neta a los costos de 2018-19	Bienalización	Inflación	Incrementos totales de los costos	PTP 2020-21 ajustado Consignación neta a los costos de 2020-21	Aumento porcentual de costos (bienio)
	a	b	c	d = b + c	e = a + d	f = d + a
1. Servicios de personal						
2. Sueldos, aportaciones a la Caja de Pensiones y prestaciones	675,1	(10,6)	20,4	9,8	684,8	1,5 %
3. Prestaciones después del cese en el servicio	66,8	0,0	0,0	0,0	66,8	0,0 %
4. Total de los servicios de personal	741,9	(10,6)	20,4	9,8	751,6	1,3 %
5. Total de bienes y servicios	414,9	0,0	4,6	4,6	419,5	1,1 %
6. Para reasignación	0,0	0,0	0,0	0,0	5,4	-
7. Ingresos de la Organización y otros	(170,9)	0,0	0,0	0,0	(170,9)	0,0%
8. Cuantía del presupuesto para la consignación neta	985,8	(10,6)	25,0	14,4	1 005,6	1,5 %